CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

31/01/2022

PROVIDENCIA DC Nº 22/GOC/2022

Correspondiente a la
Conformidad GOC Ref.: al Expediente N° 349 del 28.01.2022

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	:	**12/2021 – CD N° 15/2020 – ID N° 379.979**
OBJETO	:	**SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**
REF.	:	**SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY**

Señor Gerente:

A los efectos de elevar el informe correspondiente en relación al Expediente procesado, por el cual **LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**, presenta la factura, según **Contrato N° 12/2021**, suscripto en el marco del llamado **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY", CD N° 15/2020 – ID N° 379.979.**

Al respecto, por informe de Conformidad, se informa entre otras cosas lo siguiente; *"…Al respecto, en virtud al Expediente N° 349/2022, se informa para todos los efectos pertinentes, al servicio en cuestión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Contrato 12/2021 y en la Carta de Invitación respectiva. Por lo tanto, se presta la conformidad respectiva para el pago de la factura correspondiente a la cuota Nro. 03 del 26 de Diciembre al 25 de Enero del 2022…".*

1. DETALLE DE LAS FACTURA

1.1) Nº 001-001-0018713, del 26.01.2022, de Gs. 2.964.000.- (guaraníes dos millones novecientos sesenta y cuatro mil). Cuota N° 03 del 26 de Diciembre al 25 de Enero del 2022.

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, y el informe de conformidad del Administrador del contrato de referencia, según el informe respectivo, se sugiere remitir el presente informe a la Gerencia Administrativa Financiera, y previo a los trámites de rigor, tener a bien proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente.

ING. COM. PABLO PANIAGUA
Jefe Interino – Unidad de Gestión de Contratos

ABOG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe - Dpto. de Contratos

A : **GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

RECIBÍ CS
julia 01/02/2022

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

31/01/2022

CONFORMIDAD

Correspondiente
al Expediente N° 349 del 28/01/2022

CONTRATO : **12/2021**
ID. N° : **379.979**
OBJETO : **SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**
REF. : **SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY**

A los efectos de emitir la Conformidad pertinente, correspondiente al Expediente de referencia, por el cual **LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**, presentó la factura original, según **Contrato N° 12/2021**, suscripto en el marco del llamado **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY", CD N° 15/2020 – ID N° 379.979**.

Al respecto, en virtud al Expediente N° 349/2022, se informa para todos los efectos pertinentes, al servicio en cuestión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Contrato 12/2021 y en la Carta de Invitación respectiva. Por lo tanto, se presta la conformidad respectiva para el pago de la factura correspondiente a la cuota Nro. 03 del 26 de Diciembre al 25 de Enero del 2022
En este sentido, se emite el presente informe para los efectos correspondientes.

Atentamente.

OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones